

## FICHA DIAGNÓSTICO

Información del Pp		Comentarios UPER
<b>Indicación general</b>	Los datos registrados en este formato deben reflejar el diseño vigente del Programa presupuestario (Pp) y estar definidos de conformidad con la Metodología de Marco Lógico.	
<b>Datos de identificación del Pp</b>		
<b>Ramo</b>	13 Marina	Sin comentarios.
<b>Modalidad del Pp</b>	W Operaciones ajenas	Sin comentarios.
<b>Clave del Pp</b>	001	Sin comentarios.
<b>Denominación Pp</b>	Operaciones ajenas	Sin comentarios.
<b>Unidades Responsables</b>	KDN - Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; J3L - Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.; J4V - Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México; J3E - Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz, S.A. de C.V.; J3D - Administración del Sistema Portuario Nacional Tampico, S.A. de C.V.; J3B - Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V.; J3A - Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.; J2Z - Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V.; J2Y - Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.; J2X - Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.; J2W - Administración del Sistema Portuario Nacional Topolobampo, S.A. de C.V.; J2V - Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.; J2U - Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.; J2T - Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V.; J2R - Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.; J2P - Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.; J3C - Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Chiapas, S.A. de C.V.; J2K - Administración del Sistema Portuario Nacional Cabo San Lucas, S.A. de C.V.; J3F - Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V.; J3G - Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V.; J2I - Administración del Sistema Portuario Nacional Acapulco, S.A. de C.V. y N9W Turística Integral Islas Marias, S. A. de C.V.	Sin comentarios.
<b>Año de creación</b>	2022	Sin comentarios.
<b>Datos sobre el diseño del Pp</b>		
<b>Definición del problema público del Pp</b>	Las Entidades coordinadas al Ramo 13 responsables de las asignaciones a erogaciones recuperables no garantizan el cumplimiento de las obligaciones de pago de las operaciones que se realizan con terceros.	Sin comentarios.
<b>Objetivo central del Pp</b>	Las Entidades coordinadas al Ramo 13 responsables de las asignaciones a erogaciones recuperables garantizan el cumplimiento de las obligaciones de pago de las operaciones que se realizan con terceros.	Sin comentarios.
<b>Población objetivo</b>	Las Entidades coordinadas al Ramo 13 responsables de las asignaciones a erogaciones recuperables	Sin comentarios.
<b>Cuantificación de la población objetivo</b>	22 Entidades Coordinadas al Ramo 13.	Sin comentarios.
<b>Unidad de medida de la población objetivo</b>	Entidades	Sin comentarios.
<b>Bienes o servicios que genera el Pp</b>	Asignación eficaz de recursos a terceros; Calendarización oportuna de pagos; Registro contable del ejercicio financiero por concepto de Operaciones Ajenas; aportaciones de seguridad social, créditos de vivienda, anticipos de sueldo, seguros, pensión alimenticia, etc; operaciones recuperables por concepto de anticipos de sueldo.	>>En este apartado se deberá especificar el tipo de bienes y servicios generados por el programa para resolver el problema identificado (la no garantía de cumplimiento de las obligaciones de pago); éstos deberán representar las principales actividades, funciones sustantivas y procesos del Pp. >>Se sugiere ajustar este apartado con base en los siguientes ejemplos: Calendarización oportuna de pagos; Asignación eficaz de recursos a terceros; Registro contable del ejercicio financiero por concepto de Operaciones Ajenas; aportaciones de seguridad social, créditos de vivienda, anticipos de sueldo, seguros, pensión alimenticia, etc; operaciones recuperables por concepto de anticipos de sueldo.
<b>Justificación de la modalidad</b>	Se resuelve que el Pp W001 se cataloga dentro de la Modalidad programática W, puesto que mediante la puesta en marcha de acciones que enmarcan la calendarización, verificación y otorgamiento de préstamos, se propicia el cumplimiento de las asignaciones comprometidas por la dependencia, asegurando así, el cumplimiento de los contratos establecidos con terceros.	Sin comentarios.
<b>Vinculación con la Planeación Nacional del Desarrollo</b>	Eje General 3: Economía moral y trabajo; Objetivo 3.7 Mejorar la movilidad de personas y mercancías en el territorio nacional y transfronterizo, incrementando la competitividad del país mediante la consolidación de una red intermodal de infraestructura para un transporte eficiente, sostenible y seguro; Programa Sectorial de Marina Objetivo 3: Fortalecer la coordinación y cooperación entre las dependencias de la Administración Pública Federal y sus diferentes sectores para impulsar el desarrollo nacional mediante la implementación efectiva de la Política Nacional Marítima; Estrategia 3.6 Optimizar el mantenimiento de los puertos y la seguridad de las vías navegables mediante acciones sistemáticas de dragado y levantamientos hidrográficos, para fortalecer el desarrollo portuario nacional.  La contribución al Eje General 3 radica en las acciones que realizan las Entidades coordinadas al Ramo 13, en materia de desarrollo económico y transporte, para consolidar el bienestar de la población.	Sin comentarios.